

Expediente: **26/24**

Carátula: **MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. C/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO S/ PAGO POR
CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/08/2025 - 04:33**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27232537847 - PAEZ, ERNESTINA SOLEDAD DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - ROJAS, LUJAN-DEMANDADO

90000000000 - ROJAS, RAMIRO EMANUEL-DEMANDADO

90000000000 - ROJAS, LUCAS JOAQUIN-DEMANDADO

90000000000 - ROJAS, REYNALDO FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 26/24



H20920601845

JUICIO: MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. c/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO s/
PAGO POR CONSIGNACION. EXPTE. 26/24.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$ 63.855,85.- (Pesos : Sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco c/85/100.-)) en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.CAA.

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.